



El Istmo en panorama

Costa Rica

Reformado el Artículo 56 del Código Electoral

Ante el excesivo número de presentaciones al Registro y lo angustioso del término para resolverlas, el Tribunal Supremo de Elecciones se dirigió a la Asamblea Legislativa para que reformara la Ley Orgánica del Registro Civil, en su Artículo 56, pues de lo contrario se quedarán sin inscribir miles de ciudadanos.

El Registro viene trabajando las 24 horas del día, logrando apenas expedir, hasta el 2 de octubre, 95.863 cédulas de una presa de 182.027 solicitudes.

Acogida por el Diputado Valladares la trascendental excitativa, encaminada a darle al Registro el tiempo suficiente para que cumpla con las disposiciones legales, logró pasarla en votación de revisión, quedando el Art. 56 así: "Dentro de los tres meses anteriores a una elección, no podrán el Registro ni el Tribunal Supremo de Elecciones dictar resolución alguna que modifique las listas de electores.

Sin embargo, el Director del Registro, podrá corregir los errores en las listas, siempre que existiera la respectiva resolución firme y puede hacerlo hasta el mismo día de la elección dirigiendo nota o telegrama a la correspondiente Junta Receptora de Votos.

De dichas comunicaciones enviará copia inmediatamente al Tribunal Supremo de Elecciones."

Así, el empadronamiento de todos los ciudadanos que hubieren recurrido al Registro en tiempo hábil será un hecho y la lista oficial de votantes podrá ser entregada un mes antes del día de las elecciones.

Guerra fría en los periódicos

Entre cargos y descargos de los tres partidos en lucha (Liberación Nacional, Echandismo e Independiente,) la guerra fría se mantiene en los periódicos, con lo que el refrán tiene su cumplido: en río revuelto ganancia de pescadores.

Los opositores al Liberación (Partido en el poder) insisten en decir que este tiene armas y que reservistas se ejercitan clandestinamente etc.

Ante los tremendos cargos de Marchall de hace tres meses, renovados en discurso reciente, se nombró una Comisión especial en el propio seno de la Asamblea, para que investigara las comprometedoras denuncias en que aparecían enrolados diputados y funcionarios del Estado y ahora después de varios meses de espera, no nos queda más que aguardar el parto de los

montes, que por los adelantos de la prensa, será algo más grande que un ratón...

XVI Congreso de la Asociación Nacional de Educadores

El 9 de octubre, en el Teatro Nacional, se inauguró con gran solemnidad el XVI Congreso de la ANDE, la respetable Asociación que después de 14 años de lucha por la dignificación del maestro, ha logrado cohesionar fuertemente a 6.000 educadores.

Delegaciones de todo el país estuvieron presentes, por lo que se hizo estrecho el gran recinto para contener la multitud.

Presidió el acto el Sr. Ministro de Salubridad, en quien están recargadas por ahora las funciones del titular de Educación, Prof. Gámez. ANDE abordó en el Congreso la sobria doctrina que ha substanciado el proyecto de Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, que acaba de redactar un grupo de técnicos y actuarios y que para su discusión fue enviado a la Asamblea Legislativa.

El Seguro de Enfermedad para los maestros pensionados o jubilados con emolumentos mayores de cien colones, que desconoce la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (Art. 49) fue otra de las mayores preocupaciones que entraron en debate y que encauzadas en otro proyecto, en el que está de acuerdo la Caja, harán que cambie la actual situación de los más abnegados cuanto sacrificados trabajadores, y de cuantos, hasta hoy, por el hecho de ser pensionados o jubilados (con emolumentos mayores de ₡100.00) no reciben asistencia del Seguro Social.

Ley Fundamental de Educación

El 23 de setiembre puso el Presidente Figueres el "Ejecútese" a la esperada Ley Fundamental de Educación, cuyo proyecto fue discutido en el seno

de la Asamblea, con gran altura de miras, con la suficiente como para dejar muy abajo, algunas tendenciosas manifestaciones, ahogadas felizmente en la cordura y buena voluntad de la mayoría congresal.

La ley tiene el mérito de darle al "hombre estudiante" su valoración integral y tiende a perfeccionar su "yo" en un ambiente esencialmente democrático y sinceramente cristiano, específicamente determinado, V. gr., Art. 13, inc. 1) *De la Educación Primaria*: "Cultivar los sentimientos espirituales, morales y religiosos y fomentar la práctica de las buenas costumbres, según las tradiciones cristianas."

Y la *Educación media* (Art. 14, inciso b), tiene por finalidad: "Afirmar una concepción del mundo y de la vida inspirada en los ideales de la cultura universal y de los principios cristianos."

Corresponde a nosotros, los creyentes de leche y sangre ("Que aún rezan en español y adoran a Jesucristo," al decir de Rubén Darío), darle al término "Cristiano" su valoración absoluta en la tremenda batalla a que los tiempos y su malicia están obligando a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, eterna vindicadora de la dignidad humana, único bastión a que se abrazan la Verdad y el Amor, en la desintegración de la conciencia individual, de la familia, de la sociedad, y de cuanta razón haya específicamente humana, en un país de inmensas mayorías católicas y cuya alma —el Estado— es cristiana CATOLICA por Constitución (Art. 76).

Blas Piñar en Costa Rica

El miércoles 18 de setiembre, acompañado de su señora esposa, llegó al país don Blas Piñar, Director del Instituto de Cultura Hispánica. Aquí, entre nosotros, en donde no hay quien no ame con sagrado amor a la madre patria y en donde amacizando sentimiento el Instituto Costarricense de

Cultura Hispánica, sobre conciencia firme, ha levantado ya la gloria de la hispanidad, la visita del caballero Sr. Piñal fue motivo de profunda simpatía y ocasión propicia para renovar en el ideal hispanista "nuestras almas de hombres por las que hablan la voz de nuestros padres.

Asociación Isabel la Católica

Con ocasión del 12 de octubre —Día de la Hispanidad— se ha puesto de manifiesto la gran labor que realiza la sección femenina "Isabel la Católica" y que en nuestro medio propende a crear la conciencia de la Hispanidad.

150 alumnas se matricularon en marzo del presente año para seguir los cursos de cultura general, que seis profesores especializados y cuatro profesores imparten, en la Casa España.

Se trata de educar integralmente a la mujer, a través de estos cursos: Cultura religiosa, Castellano, Literatura Hispanoamericana, Geografía e Historia Universal, Psicología, Elementos de Cosmografía, Formación Familiar y Cívica, Convivencia Social y Labores de mano.

La Universidad de Costa Rica coadyuva a la gran obra de cultura que realiza el Instituto Costarricense de Cultura Hispánica, sobremanera cuando se ha llevado a escena las obras clásicas del teatro español.

Carácter transitorio tiene la actual crisis del café

El Banco Central ha echado su cuarto a espadas con motivo de la baja en los precios del café y se duele que a estas horas no está en funciones la Federación de Cafetaleros Costarricenses, idea a la que apoyó públicamente y ofreció su respaldo económico desde el año 1950. Con ese organismo se hubiera podido asegurar las posibilidades de una regulación de precios internos y externos y el mejoramiento de las condiciones generales de la financiación; muchas otras ventajas enumera el Banco, frustradas ahora cuando la imprevisión ha obligado al sector

cafetalero a unirse precipitadamente en alianza internacional para controlar los efectos de esta crisis, que según el mismo Banco, parece ser de carácter transitorio."

La Cámara de Cafetaleros de Costa Rica, en magna asamblea el 8 de octubre, acordó: 1º Solicitar de inmediato al Banco Central la concesión de créditos bancarios a mediano y largo plazo que permitan a los productores mantener e incrementar la producción por área cultivada. 2º Solicitar de inmediato la concesión de divisas libres a los productores de café. 3º Gestionar seguidamente la exención de impuestos aduaneros sobre importación de fertilizantes, fungicidas, yerbicidas e implementos de trabajo. 4º Abolición del 5% ad valorem que pesa sobre la exportación del café. Entre tanto, Costa Rica está pendiente de las resoluciones que ha de tomar la FEDECAME (Federación Cafetalera de América) y estando como está con las iniciativas de El Salvador ante ella, se da como un hecho que un alto porcentaje de la actual cosecha se dejará de exportar.

El Presidente Figueres aconseja tres medidas

Ante la situación creada por un pequeño sub-consumo de café, el Presidente don José Figueres propone tres medidas: 1ª Que el Banco Central de Costa Rica garantice un precio mínimo de \$ 60 por quintal de café para la cosecha 56-57. 2ª Que la Asamblea Legislativa imponga un gravamen de \$ 2 por quintal de café exportado, durante 10 años, para cubrir posibles pérdidas y para establecer un fondo de estabilización del precio. 3ª Que la Oficina del Café lleve proposición formal a la próxima Conferencia de Fedecame, para que establezca una cuota internacional de propaganda de \$ 1 por quintal de café, con el fin de aumentar el consumo.

El estudio del señor Presidente, termina así: "Lo que estamos viviendo es solamente una tormenta en una taza de café."

Guatemala

*Contienda política: los tres Migueles.
Partido Revolucionario. Pronósticos.*

En el pugilato político de Guatemala la por escalar el sillón vacío del Caudillo asesinado lucha denonadamente el triunvirato de los Migueles: Miguel Ortiz Pasarelli, Miguel Idígoras Fuentes y Miguel Asturias Quiñónez. A medida que pasan los días y crece la pasión política, la fuerza de los tres se va definiendo mejor, aunque la sorpresa reserva quizá una respuesta inesperada a la gran incógnita nacional: ¿Quién será el futuro Presidente de Guatemala?

El primer Miguel, Lic. Ortiz Pasarelli, cuenta con el gran respaldo de la gente más poderosa en el aspecto político por tener en sus manos el poder y los hilos de la trama, como el MDN, los partidos Anticomunistas, la fronda burocrática que teme un cambio de ideología o de compromisos políticos. Tiene en su contra las antipatías del pueblo a lo oficial, a lo impuesto, y la propaganda del MDN (Movimiento Democrático Nacionalista, partido oficial) que llevada con mucha fobia y poco tacto más bien ha resultado contraproducente.

El segundo Miguel, Ingeniero y ex-General Miguel Idígoras Fuentes, apoyado por las agrupaciones políticas de la oposición compactadas alrededor del Partido de Reconciliación Democrática Nacional, ha mostrado una enorme fuerza de arrastre debido en gran parte a su carácter de opositor. En cambio no parece contar con las simpatías de los militares. Se ha hablado de conversaciones de su partido con el Partido Revolucionario al que fue denegada la inscripción por el Tribunal Electoral, al comprobarse que cerca de mil doscientos de sus afiliados pertenecen al partido comunista y catorce de sus dirigentes lo mismo.

El tercer Miguel, Licenciado e Ingeniero Miguel Asturias Quiñónez, es el candidato del Partido de Democracia Cristiana Guatemalteca. De gran prestigio personal por su amplia cultura y simpatía, en las últimas semanas ha ido demostrando tanta fuerza que de haber contado desde un principio con los medios que han tenido a mano los otros dos candidatos, quizá habría conquistado un puesto más destacado en las votaciones. Su partido ha desarrollado más limpiamente que ningún otro una política de altura, alejado de las tristes y vulgares recriminaciones en que han caído los otros dos partidos.

La firmeza del Tribunal Electoral ha evitado que en la contienda participara otra M, o mejor dicho otras tres Emes: Mario Méndez Montenegro. Ni él ni su partido Revolucionario lograron, a pesar de haber obtenido un recurso de amparo ante la Suprema Corte de Justicia, la inscripción oficial para la lucha electoral. Concedérsela habría sido reconocer la legalidad y el derecho al comunismo para actuar en los más vitales problemas nacionales, lo que sería volver a la demagogia, etapa bastante superada ya en Guatemala.

Motivo de refriegas políticas ha sido la discusión entre idigoristas y emedemistas sobre el uso de traje militar en las papeletas de votación para el Ingeniero Miguel Idígoras Fuentes, quien exige aparecer con todos sus arreos militares de general en dichas papeletas. La resolución del tribunal electoral ha sido negativa, teniendo como razón fundamental el hecho de que legalmente el General Idígoras, degradado de otros tiempos por el gobierno rojo de Arbenz, sólo conserva el grado de sargento. Es lo que el pueblo ha dado llamar "el recurso de la cachucha", aludiendo al gorro militar del General.

El Ingeniero Idígoras ha hablado de un triunfo arrollador de su partido, de modo que si no llega a dársele la Presidencia, será por escamoteársela indebidamente. En consecuencia, ha amenazado con una huelga de brazos caídos, si así fuera. Todos estos hechos habrán quedado en claro cuando esta crónica haya llegado a nuestros lectores.

Ultima hora

Guatemala se halla en estado de sitio. El Ing. Idígoras, descontento por su derrota, ha incitado a la rebelión y a la sangre, sin haber oído el dictamen oficial del Tribunal Electoral. Los comunistas han apoyado sus motines, han caído muertas varias personas y el Ejército ha repudiado drásticamente tan antipatriótica actitud del Sr. Idígoras, por anticonstitucional.

Circunstancias del magnicidio

El asesinato del Coronel Castillo Armas quedó desde un principio envuelto en densa oscuridad. Las últimas investigaciones siembran más aún la incertidumbre, porque aunque es verdad que se ha comprobado la actuación del asesino Romeo Vásquez, guardia presidencial, y la autopsia habla de suicidio del mismo, lo que descarta la posibilidad de que él hubiera sido a su vez asesinado por otra persona, se mantienen gravísimas sospechas sobre destacados Jefes, que de ser falsas ellos mismos se encargarán de disiparlas. Se ha hablado de un calculado aislamiento de la persona del Presidente por parte de esos Jefes de su propia casa, y la acusación más grave y contundente la ha lanzado quien siempre fue el más fiel e insobornable guardaespaldas, el señor Enrique Arrazola, con cierta anterioridad desplazado, contra los dos Jefes acusados, coroneles Ortega y Castellanos. Dichos Jefes han sido citados a declarar ante el Ministerio Público.

El 26 de setiembre, cuando se cumplían dos meses del vil asesinato, se hizo la reconstrucción del crimen ante

elementos de la policía, la prensa y personas que pudieran ayudar al esclarecimiento. De ahí se sacó en claro que el asesino hizo cinco disparos: dos sobre el Presidente, dos para cubrirse la retirada y el quinto para suicidarse.

Congresos Internacionales. Instituto del Cáncer. Aguas del Güija. Sistema de Micro-ondas

Del 25 de setiembre al 2 de octubre tuvo lugar en Antigua, Universidad Pontificia de San Carlos Borromeo, la Primera Conferencia de Jurisperitos de Centro América. Sesenta delegados de colegios de abogados y de universidades y observadores de Cuba y Puerto Rico se reunieron para estudiar puntos de beneficio gremial, unificación centroamericana de abogados, previsión social para los mismos, ect.

Ya el 23 de setiembre había comenzado a celebrarse también en Guatemala la 4ª Conferencia Interamericana de Nutrición, con asistencia de todos los países latinos de América y naciones europeas con colonias en América, Patrocinada por la FAO y la OMS, estudió múltiples problemas relacionados con la nutrición de nuestros pueblos. La última había tenido lugar en Caracas en 1953.

El día 12 de octubre se inauguró la primera parte de una obra de gran interés para nación: el Instituto del Cáncer. Moderno edificio enclavado en las cercanías del gran Hospital Roosevelt, su costo llega a los 100,000 dólares y es la culminación de incansables esfuerzos de personas altruistas de la sociedad guatemalteca. Fue colocada la primera piedra un año antes por el extinto Presidente Castillo Armas y ya terminada la obra será un conjunto de hospital y laboratorios para tratar el terrible flagelo. Para su terminación falta por lo menos un cuarto de millón más.

El 20 de setiembre fue firmado en Guatemala por los gobiernos respectivos, el Protocolo Adicional sobre Aguas del Güija de Guatemala y El Salvador. El Congreso guatemalteco no

ha firmado aún ese documento por falta de quorum de los diputados, entretendidos ahora en la lucha electoral.

Se ha sacado a licitación un nuevo servicio de telecomunicaciones por micro-ondas, que vendrá a sustituir el viejo equipo nacional de telégrafos. Al abrirse las plicas se ha hallado ofertas para realizar dicho plan que van desde los tres millones de dólares hasta once millones, interviniendo casas nacionales y también alemanas como la Siemens, canadienses como la Marconi. La iniciativa de este cambio de sistema se debe al desaparecido Presidente Castillo Armas.

Nuevo contrato con la Empresa Eléctrica. Refinería de petróleo a la vista

Uno de los servicios más leoninos con ple en Guatemala ha sido el de la Empresa Eléctrica. Instalada en tiempos liberales que no dudaron en comprometer la soberanía de la nación con poderes extranjeros, la Empresa Eléctrica ha succionado pingües ganancias, ofreciendo en cambio pésimos servicios hasta el día de hoy en que un gobierno más patriótico como el que hasta hace poco presidió el Coronel Castillo Armas se preocupó de liberar al país de servicios tan funestos. Está a punto de firmarse un nuevo contrato, o mejor dicho una reforma básica al contrato firmado primeramente en 1922, corroborado después en 1928 y suscrito para vencer el año 1972. Por esta reforma, la Empresa Eléctrica, como lo ha hecho otra Compañía competente, la United Fruit Co., se compromete a respetar la legislación de la nación, renunciando a las desmedidas entradas, dejando poder al Estado para reformar tarifas y revisarlas, obligación de la Empresa para llevar una contabilidad verificable por el Estado, y por último, dando capacidad al Estado para adquirir para la nación y en cualquier momento la propiedad de la Empresa.

La firma del nuevo contrato será sin duda un importante evento de civismo y un paso más hacia la liberación económica nacional.

Aunque se puede decir que el momento político que vive el país ha paralizado de modo notable la actividad petrolera de todas las compañías, las enormes perspectivas en ese terreno han hecho que una compañía norteamericana, la Breaux Bridge Oil Refining, desee y haya solicitado instalar en la bahía del Puerto de Santo Tomás una refinería de petróleo con una capacidad inicial de dos mil quinientos barriles diarios. Sería de lo más moderno y completo en todo sentido, tratándose allí el petróleo crudo de Venezuela y los futuros de Guatemala. Sus instalaciones inmediatas al mar permitirían descargar directamente de los barcos a la planta de refinamiento.

Plan vial: Q. 75,000,000 gastados. Centro de Capacitación obrera. Nuevo plan de Escalafón en Educación

El gobierno ha dado cuenta de lo gastado en tres años en el gran plan vial de Castillo Armas: Q. 75,000,000, llevado a cabo con mucha eficiencia a base de contratos con compañías constructoras. Para el presente año fiscal el presupuesto destinó cerca de 15,000,000 de quetales o dólares tomados del presupuesto nacional, lo que no incluye por lo tanto las aportaciones del gobierno norteamericano o los préstamos de bancos extranjeros.

En un gran edificio inaugurado por el Coronel Castillo Armas en julio pasado ha comenzado a funcionar un gran centro de capacitación obrera, con el fin de preparar a los trabajadores de la maquinaria estatal en el manejo de las grandes reservas de vehículos, etc., actualmente en acción. El Ministro de Comunicaciones hizo la inauguración de los cursos y se espera que tras el adiestramiento intensivo, los equipos motorizados de cami-

nos que en 1954 no representaban más allá de los tres millones de quetzales y hoy pasan de los doce millones (sin tomarse en cuenta los equipos pesados de la iniciativa privada), rinden mucho mayor provecho.

En beneficio del magisterio nacional se sigue dando pasos sumamente importantes. No sólo es ya el plan de inversión de siete millones de dólares para construir pronto unas 1,200 casas para maestros, de las que 510 serán en la capital, y de las que se está estudiando el estilo y la compañía constructora. El actual Ministro de Educación, Baltasar Morales de la Cruz, ha anunciado que se desea terminar el estudio de un nuevo escalafón, que supondría un aumento en la partida de educación de Q. 1,745,000 más al año.

Honduras

Televisión en Honduras

En el curso de la última semana se ha servido al público la agradable nueva de que empresarios de la Costa Norte de Honduras se han asociado para iniciar en E.E. U.U. las formalidades previas a la instalación de una estación televisora en Honduras.

La noticia ha producido el natural revuelo. No se han desconocido aquí las desventajas que para la televisión ofrece la accidentada topografía del suelo hondureño, una circunstancia muy propia para desanimar a cualquier empresario. Y es por ese motivo por el que se ha señalado el Litoral norte, plano y económicamente el más fuerte del país como el lugar en el que habrán de iniciarse los ensayos de la televisión en Honduras. Los empresarios, sin embargo, nada han revelado acerca del lugar en donde funcionará la primera planta televisora y es de esperar que la capital merezca esas primicias.

Según ese plan, un maestro de primaria ganaría un sueldo base de Q. 100 al mes para primaria y párvulos, con aumento de Q. 100 a los diez años; uno de postprimaria, un sueldo base de Q. 180, con dos aumentos en 10 años que supondría sueldos de Q. 270 con el primer aumento y de Q. 360 con el segundo.

Como notas finales, queremos consignar el cálido homenaje rendido a doña Odilia vda. de Castillo Armas, al conferirsele la Gran Cruz del Mérito Civil por sus insignes servicios a la patria en momentos tan delicados, en el Club Guatemala, ante lo más selecto de la sociedad; y la inauguración del primer edificio de la pequeña Ciudad Universitaria de Quezaltenango, o sea la Facultad de Ciencias Económicas.

Elecciones y la Constituyente

Las elecciones para elegir diputados a la Asamblea Nacional Constituyente que devolverá al país la normalidad constitucional se llevaron a efecto el 22 de septiembre dentro de un clima de completa libertad. A lo menos esa fué la intención de la Junta Militar de Gobierno, que se ha cubierto de gloria por la actitud absolutamente imparcial que observó durante el debate electoral. Hubo uno que otro incidente que lamentar en el interior del país que no han podido sin embargo ensombrecer las garantías de que gozó el electorado para sacar triunfantes las fórmulas de sus simpatías.

Para garantizar la libertad del sufragio, la Junta Militar de Gobierno creó el Consejo Nacional de Elecciones y puso en vigencia una nueva Ley Electoral según la cual los partidos obtendrían diputados en proporción al número de sufragios para dar también representación a las minorías en el seno de la Asamblea Nacional Constituyente.

Los resultados han sido oficialmente dados a conocer con el siguiente resultado: Partido Liberal: 209.109 votos; Partido Nacional: 101.274 votos y Partido Nacional Reformista 29.489 votos. Se presentaron a ejercer el sufragio 339.872 ciudadanos aunque previamente se habían censado unas 522.359 personas.

El Partido Liberal sacó una abrumadora mayoría y consiguió 38 diputados. El Partido Nacional logró 18 diputados y el Movimiento Nacional Reformista obtuvo solamente 4.

El Consejo Nacional de Elecciones terminará sus funciones el 14 de octubre cuando en sesión solemne en el Palacio Nacional Legislativo entregará las Credenciales a los 58 diputados Propietarios y otro tanto de diputados suplentes a la Asamblea Nacional Constituyente.

El 21 de octubre, aniversario del golpe de estado que derrocó al gobierno de facto anterior, ha sido fijado para la solemne instalación de la Asamblea Nacional Constituyente.

Se habla mucho de nuevas elecciones para Presidente de la República. El clamor general es de que el pueblo ya está cansado de elecciones. Recuerdese que en los últimos tres años el pueblo hondureño ha sido tres veces convocado a elecciones. Se espera saber el criterio de la Constituyente a este respecto.

Nuevos Obispos para Honduras

Monseñor Bernardino Mazzarella, O. F. M. que ha venido fungiendo como Prelado Nullius de la Prelatura de Olancho desde Enero de 1955, sin carácter episcopal, ha sido últimamente designado por la Santa Sede como Obispo Titular de Hadrianópolis en Pisidia.

El Excmo. Monseñor Mazzarella ha portado desde 1955 todas las insignias

episcopales y ha gozado en su demarcación eclesiástica de jurisdicción episcopal propia de un Ordinario de lugar; pero es hasta ahora que llegará por medio de la consagración episcopal a la plenitud del sacerdocio.

Pertenece Monseñor Mazzarella a la Provincia de la Inmaculada Concepción de Nueva York que tanto bien ha hecho en Honduras desde hace unos doce años que tomaron a bien el venir a aliviar un tanto la escasez de clero de Honduras.

Encontrándose actualmente en los Estados Unidos visitando familiares y Superiores de su Orden, el Excmo. Monseñor Mazzarella ha fijado el 18 de octubre como fecha de su consagración episcopal que recibirá en Boston, Mass. siendo primer consagrante el arzobispo de aquella metrópoli norteamericana.

El otro agraciado con la dignidad episcopal ha sido el Muy Ilustre Señor Canónigo don Evello Domínguez, párroco de Sabanagrande. La Santa Sede nombró al Excelentísimo Monseñor Domínguez Obispo Titular de Acola y Auxiliar del Arzobispo de Tegucigalpa.

Pocos nombramientos han sido tan bien recibidos como éste recaído en Monseñor Domínguez, un sacerdote de proverbial humildad y un celosísimo párroco de la arquidiócesis. Solamente en su parroquia de Sabanagrande la alegría va mezclada de tristeza al tener los fieles que desprenderse de un párroco ejemplar que convivió con ellos por 18 años largos.

Doce millones para Honduras

A su regreso de los Estados Unidos a donde fuera a participar en la XII Conferencia Anual del Banco Internacional y del Fondo Internacional de Reconstrucción y fomento que se reunió en Washington, el Excmo. señor Ministro de Economía P. M. Gabriel A. Mejía ha hecho públicas valiosas

declaraciones que mucho significan para el progreso material de la nación.

Según las declaraciones del Ministro Mejía, el Banco y el Fondo Internacional aceptaron en principio un préstamo de dos millones ochocientos mil dólares para trabajos viales entre Búfalo y Puerto Cortés; una suma de setecientos mil dólares para construcción de puentes entre Chamelecón y Santa Rosa de Copán, una suma de tres millones seiscientos mil dólares para la carretera entre Copán y Oco-tepeque.

La parte principal de las declaraciones del Ministro de Economía se refiere sin embargo al préstamo inicial de doce millones de dólares que habrán de destinarse a la construcción del proyecto hidroeléctrico de Río Lindo en su propio terreno.

Otros detalles de las declaraciones se refirieron al préstamo de un millón quinientos mil dólares para la compra de bienes de capital y pláticas con personeros del Eximbank para obtener otros préstamos destinados a la construcción de carreteras troncales y para la compra de ganado de raza en una cantidad de trescientos mil dólares para favorecer la ganadería nacional.

Acompañaron al Ministro Mejía en su viaje a la capital norteamericana el Lic. Jorge Bueso Arias, Ministro sin cartera y miembro del Consejo Nacional de Economía y el Lic. Roberto Ramírez, Presidente del Banco Central de Honduras.

El Santuario de Suyapa ha consumido más de un millón de Lempiras

La Junta Administradora del Santuario de Suyapa ha dado a conocer últimamente que el monto de gastos del nuevo Santuario de Suyapa en construcción ha sobrepasado la suma de UN MILLON DE LEMPIRAS (U.S. \$ 500.000.00.)

En efecto el corte de cuentas correspondiente al mes de agosto de la monumental construcción a la respetable suma de L. 1.034.228.59 (UN MILLON TREINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS Y CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS.)

Tal estado de cuentas corresponde a 155 semanas de trabajo ininterrumpido a un ritmo estable que no ha sido afectado por los altibajos del movimiento económico.

El costo total del Santuario ha sido estimado "grosso modo" en DOS MILLONES DE LEMPIRAS lo que quiere decir que la parte más ardua de la construcción ha sido ya superada.

En verdad, han sido ya fundidas las sacristías laterales, lo mismo que las naves Norte y Sur estando por iniciarse la fundición de la monumental nave central.

También podemos informar que la residencia del personal eclesiástico y de las religiosas que atenderán el servicio del Santuario ya está completamente terminada.

Aunque oficialmente no ha sido aún inaugurada, ya está en perfectas condiciones de servicio la moderna autopista que partiendo del Stadium Nacional va en línea recta a desembocar a las puertas mismas del nuevo Santuario Nacional cuyo recorrido bien puede hacerse en cinco minutos.

Ningún hondureño puede disimular la satisfacción que le producen los lineamientos y majestuosidad de lo que en breve será nuestro gran Santuario Nacional de la Virgen de Suyapa.

Distinguido Prelado en sus Bodas de Plata Sacerdotales

El 24 de septiembre estuvo de fiesta el Ilmo. y Revmo. Monseñor Jacobo Cáceres Avila con motivo de celebrar sus veinticinco años de vida sacerdotal.

Marco de esas fiestas fué la floreciente ciudad oriental de Danlí en donde Monseñor Cáceres ha estado de Cura Párroco por casi veinticinco años.

Las celebraciones tuvieron un tono de piedad y dieron margen a unas Cuarenta Horas en que comulgaron unas 4.000 almas y que fueron coronadas por la celebración de más de 90 matrimonios de familias hasta entonces al margen de la ley y de la religión.

Monseñor Cáceres es Dean del Venerable Cabildo Metropolitano, Prela-

do Doméstico de Su Santidad, Director Nacional de las Obras Misionales Pontificias y Presidente de la Junta Administradora del Santuario Nacional de Suyapa.

El Arzobispo Metropolitano Monseñor Turcios y Barahona, el Obispo Auxiliar Electo Monseñor Domínguez, el Vicario Apostólico de San Pedro Sula Monseñor Capdevilla y una decena de sacerdotes más se dieron cita en Danlí para presentar al distinguido Prelado sus votos de enhorabuena por sus Bodas Argentinas Sacerdotales.

Nicaragua

El mejor maestro

En un Concurso organizado en toda la República para elegir al mejor maestro de enseñanza tanto primaria como secundaria, resultó electo el Reverendo Padre Antonio Stella, S. J.

El Padre Stella, ha permanecido durante 41 años enseñando en el Colegio Centro América, de la ciudad de Granada.

Las clases enseñadas por él son el Algebra, Dibujo Lineal, Inglés y Religión.

El Padre Stella nació en San Remo, Italia, el año de 1877, ha viajado por numerosos países en donde ha ido dando a la juventud confiada a su cuidado, sabias y santas lecciones.

Nicaragua ha elegido al Padre Stella, reconociendo así sus altos méritos, como el Mejor Profesor de Nicaragua en el ramo de la enseñanza secundaria.

La Prensa gana segundo Mergenthaler

El diario La Prensa ha ganado de nuevo el codiciado Premio Mergenthaler. El ganador ha sido el periodista José Francisco Borgen, que tiene a su

cargo una de las secciones más humanas y caritativas. Ayudar al necesitado.

Si examinamos el fin de dicha sección veremos que el premio ha sido bien merecido.

Desde hace algún tiempo el mencionado diario decidió fundar esta sección para dar un apoyo al sector necesitado de la ciudad.

Durante todo ese tiempo, que la sección ha estado funcionando, un corazón grande y generoso ha estado al frente de ella, José Francisco Borgen que se ha identificado con el y las necesidades y súplicas con bondadosa paciencia. Y no sólo eso. Ha buscado el remedio cuando no se encuentra a mano. Ha puesto su preocupación, su interés, en cumplir a fondo con el título de la sección que le ha sido encomendada. Hoy La Prensa recibe un alto honor, y el popular Chepe Chico Borgen un alto y merecido premio."

Nace un nuevo partido

Un nuevo partido ha sido fundado en Nicaragua, el Social Cristiano Nicaragüense.

En uno de sus numerosos párrafos dice el manifiesto del nuevo Partido:

"El Partido Social Cristiano Nicaragüense es la respuesta positiva y clara de una doctrina social y económica de esencia cristiana y de tendencia progresista que viene a satisfacer las más profundas y humanas aspiraciones de la inmensa mayoría de los nicaragüenses. Significa, además, el señalamiento de un nuevo rumbo en las prácticas políticas en nuestro país, merecedoras por muchas causas de las más severas críticas..."

"La juventud nicaragüense ansía algo distinto de lo que ha podido ver. Con sobrada razón ha perdido la fe en la política tradicional, porque una y otra vez ha sido engañada y traicionada, comprobando que sus esperanzas en una Patria mejor se truncan ante la demoledora fuerza viendo y afirmando los sanos ideales de esa juventud y es por tal razón que tendrá en ella su más firme apoyo."

La Junta directiva provisional ha sido formada así: Presidente; Orlando Robleto Gallo. Tesorero: Guillermo Córdova Rivas. Vocal: Flavio Tijerino. Vocal: Víctor M. Valle. Secretario: Rodrigo Víctor Tinoco.

Cuarenta años de un rotativo

El periódico El Centroamericano de la ciudad de León cumplirá en el mes de octubre 40 años de haber sido fundado, con tal motivo prepara una edición especial de cuarenta páginas.

El Centroamericano fue fundado por el General Gustavo Abaúnza, el día 7 de octubre de 1917. El mencionado periódico es el vice-decano de la Prensa Nicaragüense.

Perte Asiática

La tan temida peste asiática que ya había causado estragos en otras par-

tes invadió territorio nicaragüense y causó un gran número de enfermos.

Durante casi más de un mes la población sufrió sus ataques. En algunas partes de la república murieron algunas personas. Los desfiles escolares que se iban a realizar en honor de los días patrios se suspendieron, y los colegios prolongaron una semana más sus vacaciones.

Concurso Rubén Darío

Ya se empiezan a dar los pasos para la celebración del Concurso Rubén Darío que año tras año se realiza en honor del gran poeta nicaragüense. Entre las reformas que se harán se anuncia el aumento del valor de los premios siendo para el primer puesto la cantidad de 10.000 córdobas. El certamen revestirá carácter centroamericano ya que podrán participar intelectuales de todo el istmo.

Otro de los puntos importantes que se contemplan es la supresión de numerosas veladas, que causan muchos gastos y que en realidad no redundan en ningún beneficio para la gloria del bardo.

Periódico de oposición

Juventud Conservadora editará un semanario de oposición titulado MOVIMIENTO. El órgano estará dirigido por Mario Cajina Vega y tendrá un tiraje inicial de 5.000 ejemplares. El órgano expondrá y defenderá sus ideas en el citado semanario. Esta actividad periodística es otro de los medios que Juventud Conservadora ha tomado para dar a conocer la ideología y fines del partido. Juventud Conservadora tiene además programas radiales en la que toman parte distinguidos elementos del partido de Juventud Conservadora.